



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PRESENTACIÓN DEL AJUSTE EN AUDITORÍA DEL COMPONENTE DE
DEUDA FINANCIERA DENTRO DE UN PERÍODO CONTABLE

RODRIGUEZ VERA CRISTHIAN CRISTOBAL
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PRESENTACIÓN DEL AJUSTE EN AUDITORÍA DEL
COMPONENTE DE DEUDA FINANCIERA DENTRO DE UN
PERÍODO CONTABLE

RODRIGUEZ VERA CRISTHIAN CRISTOBAL
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

PRESENTACIÓN DEL AJUSTE EN AUDITORÍA DEL COMPONENTE DE DEUDA
FINANCIERA DENTRO DE UN PERÍODO CONTABLE

RODRIGUEZ VERA CRISTHIAN CRISTOBAL
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

VÁSQUEZ FLORES JOSÉ ALBERTO

MACHALA, 26 DE AGOSTO DE 2022

MACHALA
26 de agosto de 2022

Presentación del ajuste en auditoría del componente de deuda financiera dentro de un período contable

por Cristhian Cristóbal Rodríguez Vera

Fecha de entrega: 27-jul-2022 12:52a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1875728557

Nombre del archivo: RODRIGUEZ_VERA_CRISTHIAN_CRISTOBAL.docx (32.82K)

Total de palabras: 2814

Total de caracteres: 15105

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, RODRIGUEZ VERA CRISTHIAN CRISTOBAL, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Presentación del ajuste en auditoría del componente de deuda financiera dentro de un período contable, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 26 de agosto de 2022



RODRIGUEZ VERA CRISTHIAN CRISTOBAL
1310923766

RESUMEN

La auditoría financiera es aquel procedimiento que da como resultado un informe, en el cual se establece la situación financiera de la unidad en análisis, basándose en los conocimientos del auditor y su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. Para desarrollar la investigación se aplica una metodología de carácter analítica-descriptiva, partiendo con la revisión de artículos científicos, libros y normas que permitirán plasmar los fundamentos teóricos. La problemática gira en torno al error por parte de la institución financiera, al debitar las cuotas de la deuda financiera mediante otro método de amortización, diferente al pactado con el cliente. Por tal motivo se estableció como objetivo formular la hoja de ajuste, para corregir el error material de deuda financiera. Con los resultados obtenidos se identificó que se había debitado mayor capital amortizado y se habían cancelado menos intereses. Por lo cual se concluyó en realizar un ajuste deudor en Otras cuentas por cobrar y Pérdidas acumuladas debido a que el hecho a registrar corresponde a un periodo contable anterior, y un ajuste acreedor de las obligaciones financieras.

Palabras clave: auditoría financiera, estados financieros, deuda financiera, hoja de ajuste, método de amortización.

ABSTRACT

The financial audit is the procedure that results in a report, which establishes the financial situation of the unit under analysis, based on the auditor's knowledge and opinion on the reasonableness of the financial statements. In order to develop the research, an analytical-descriptive methodology is applied, starting with the review of scientific articles, books and standards that will allow the theoretical foundations to be established. The problem revolves around the error on the part of the financial institution, when debiting the installments of the financial debt by means of another method of amortization, different from the one agreed with the client. For this reason, the objective was to formulate the adjustment sheet to correct the material error of the financial debt. With the results obtained, it was identified that more amortized capital had been debited and less interest had been paid. Therefore, it was concluded to make a debit adjustment in other accounts receivable and Accumulated losses because the event to be recorded corresponds to a previous accounting period, and a credit adjustment of the financial obligations.

Keywords: financial audit, financial statements, financial debt, adjustment sheet, amortization method.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	2
Auditoría	2
Auditoría Financiera.....	2
Estados financieros.....	3
Deuda Financiera	3
Tablas de amortización	3
Métodos de Amortización	4
Método de amortización francés	4
Método de amortización alemán	4
Hoja de ajuste	5
Informe final de Auditoría	5
Metodología	5
Caso Práctico.....	5
CONCLUSIONES	10
REFERENCIAS.....	11
ANEXOS	13
ANEXO A. Tabla de amortización método alemán.....	13
ANEXO B. Tabla de amortización método francés.....	16

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Tabla de amortización método alemán - debitado por la institución financiera	6
TABLA 2. Tabla de amortización método francés - registro de la empresa	7
TABLA 3. Hoja de ajuste del error material de deuda financiera	9

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Mayor obligaciones con Instituciones Financieras	8
Gráfico 2: Mayor obligaciones con Instituciones Financieras	8
Gráfico 3: Intereses cancelados	8

INTRODUCCIÓN

La auditoría financiera cumple un rol importante en el control de los procesos contables, permitiendo identificar que los mismos se registren correctamente, conllevando a generar estados financieros razonables, de tal manera que, si se suscitaron errores en el registro contable, el auditor mediante el análisis del proceso determinará los ajustes necesarios para corregir el error contable, con el fin de presentar la razonabilidad de la información financiera.

La importancia del presente trabajo investigativo radica en la presentación del ajuste contable de la deuda financiera, con el fin de determinar los valores correspondientes que debió debitar la institución financiera a la empresa que contrajo la deuda, debido a que se le realizó durante un tiempo el débito mediante el método alemán, sin embargo de acuerdo a lo estipulado en el contrato la deuda se debía amortizar mediante el método francés, lo cual genera variación entre los intereses y dividendos que se registran contablemente en la empresa y el débito que realiza la institución financiera, por tal motivo, es importante que se presenten los respectivos ajustes, mediante la auditoría de pasivo financiero.

La investigación es novedosa y pertinente desde el punto de vista de que, será de gran ayuda para los estudiantes y docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría, permitirá a los estudiantes comprender el proceso de ajuste de la deuda financiera en la asignatura auditoría financiera, además de servir de referencia para los trabajos de investigación. De igual forma permitirá a los contadores de las empresas poseer un guía para el control de las deudas financieras, con el fin de verificar que las mismas se estén registrando correctamente.

Por tal motivo, el objetivo de la presente investigación se enfoca en formular la hoja de ajuste del error material de deuda financiera, a través del análisis de la tabla de amortización francés frente al alemán, a fin de presentar la razonabilidad en el pasivo financiero. La presente investigación se delimita, en el error cometido por la institución financiera, al debitar equivocadamente las cuotas de crédito a la empresa mediante el método alemán, lo cual generó una variación en el saldo contable, por lo cual mediante la auditoría financiera se identifica la imprecisión de los saldos y se formula la hoja de ajuste de la deuda financiera, con el fin de presentar los saldos razonables del pasivo financiero.

DESARROLLO

Auditoría

En el presente se ha convertido en una de las herramientas más importantes que poseen las empresas para verificar que sus actividades se están desarrollando correctamente, mediante el análisis de cada uno de sus procesos permite determinar que las políticas establecidas se cumplan. Así mismo tiene la finalidad de constatar que los registros contables se estén efectuando de acuerdo a las normas contables y de verificar que los saldos contables de los estados financieros sean razonables, lo cual genera información importante que permiten a las empresas tomar decisiones (Remache et al., 2021).

La auditoría toma gran importancia dentro de las empresas, debido a que mediante su aplicación se pueden corregir errores financieros y faculta a la parte administrativa en tomar buenas decisiones. El auditor tiene por finalidad verificar que la información financiera, de operación y administrativa que se genere sea oportuna, confiable y veraz, además debe corroborar que los procesos contables se realicen acorde a las normas y leyes vigentes, de tal manera que los informes de auditoría representen la situación real de las empresas.

De acuerdo Toro et al., (2021) la auditoría es aquel procedimiento metódico que permite al auditor recabar información, para precisar la fiabilidad de los procesos realizados en la institución en análisis, en concordancia con las políticas establecidas en la misma. Siendo la auditoría importante para la toma de decisiones, el dictamen del auditor cumple un rol fundamental en la misma, a la vez que permite a los administradores de las empresas conocer la situación económica y financiera de la empresa (Zamarra et al., 2021).

Auditoría Financiera

Es una rama de la auditoría que está orientada a examinar los estados financieros, con la finalidad de certificar a la institución en análisis mediante un dictamen la confiabilidad de que la información financiera está registrada correctamente. El propósito de realizar una auditoría financiera en una institución, es determinar que los estados financieros estén elaborados razonablemente, para lo cual el auditor se basa en la objetividad y sus principios profesionales (Lozano et al., 2020).

De acuerdo con Citarella e Insignares (2021) la auditoría financiera es aquel procedimiento que da como resultado un informe, en el cual se establece la situación financiera de la unidad en análisis, basándose en los conocimientos del auditor y su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Estados financieros

Es aquel conjunto de informes que una institución presenta en un determinado periodo contable, representan información importante para los actores encargados de la toma de decisiones, se clasifican en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Aclaratorias, además forman parte de la información que las empresas deben proporcionar a las entidades de control financiero y tributario del país.

Son de suma importancia para la parte administrativa de la empresa, además para los posibles inversionistas debido a que en ellos se puede evidenciar la situación actual de la institución, permitiendo a los inversores mediante el análisis de los estados determinar cuán factible será invertir en la institución.

Deuda Financiera

También conocida como obligación financiera, es aquella responsabilidad asumida por una persona con una institución financiera a cambio de un valor monetario, el cual deberá devolverse por períodos con los intereses correspondientes. El propósito de adquirir una deuda financiera es financiarse para la adquisición de activos fijos, para la realización de un proyecto, entre otros, para lo cual se pueden identificar dos tipos de financiamiento: a corto plazo y largo plazo.

El financiamiento a corto plazo radica en la adquisición de una obligación que será cancelada antes de un año, en cambio el financiamiento a largo plazo corresponde a la adquisición de una deuda a cancelarse a más de un año plazo (Flores y Llantoy, 2020).

Tablas de amortización

Es el instrumento que permite al adquirente de la deuda financiera identificar cómo se divide el pago de las cuotas del préstamo, en la misma se establecen los periodos o número de cuotas, el capital amortizado, los intereses, la cuota de cada periodo que representa la suma del capital amortizado y los intereses. El cálculo de las cuotas a cancelar en cada

periodo varía de acuerdo al método de amortización que hayan convenido entre la institución financiera y el adquirente de la deuda.

Métodos de Amortización

Sistema mediante el cual el deudor pacta con la institución financiera para cancelar el capital y los intereses correspondientes de una deuda, entre los métodos de amortización tenemos el alemán, francés y norteamericano; en el Ecuador se utilizan los métodos de amortización alemán y francés, de los cuales el francés es el método más utilizado, en razón que las cuotas son constantes durante todo el periodo de pago de la deuda, siendo más conveniente para el deudor, debido a que conoce con más certeza cuánto deberá cancelar cada periodo (Carvajal y Espinoza, 2020).

De acuerdo al Banco Central del Ecuador en la Resolución No. 058-2014, en el artículo 2 indica que las instituciones financieras en los casos de otorgar créditos, los clientes tendrán la facultad de elegir bajo qué sistema de amortización se realice el cálculo de la tabla de amortización; los sistemas a disposición del cliente serán el alemán y francés.

Método de amortización francés

Sistema de amortización más utilizado, se caracteriza por presentar cuotas constantes es decir iguales durante todo el periodo de duración del crédito, siendo su principal característica, por lo cual es el más elegido por los deudores como método de amortización. Además, otra característica importante es que al inicio se cancelan más intereses en comparación al sistema alemán. El método francés permite al deudor controlar más fácil el pago que deberá realizar en cada cuota.

Método de amortización alemán

Es aquel método que mantiene constante el capital cancelado durante todos los periodos que se amortiza la deuda, por su parte las cuotas son variables que se componen del capital amortizado a cancelar en cada periodo y los intereses, correspondientes al producto del saldo disponible por cancelar por la tasa de interés pactada entre la institución financiera y el deudor (García et al., 2017).

La ventaja de la aplicación de este método es que al final las cuotas de la deuda serán menores en comparación al método francés; sin embargo, al inicio se cancelan cuotas más

elevadas, por lo cual es recomendable elegir este tipo de amortización si se cuenta con la disponibilidad por parte del deudor de cancelar al inicio más capital.

Hoja de ajuste

Corresponde a uno de los documentos que elabora el auditor, en el cual se plasma el ajuste contable que se debe realizar para corregir las inconsistencias en los estados financieros, con el fin de que la empresa auditada presente a las instituciones de control financiera los estados con saldos razonables; cabe indicar que las correcciones establecidas en la hoja de ajuste son planteadas por el auditor de acuerdo a su criterio y juicio profesional.

Informe final de Auditoría

Consiste en la redacción de un informe con los resultados encontrados en el proceso de la auditoría, el cual parte desde la elaboración de un borrador que se analiza por el auditor principal y los demás que conforman el equipo de auditoría, y después se elabora el informe final en el cual constan los documentos que respaldan el proceso de auditoría como las hojas de ajuste (Ramírez, 2021).

Por su parte Zamorra et al., (2020) indica que es aquel informe en el cual el auditor plasma su dictamen en cuanto a la razonabilidad de la información financiera, de acuerdo a su criterio profesional.

Metodología

Para la realización del presente trabajo y con el fin dar cumplimiento al objetivo de la misma, se establece una metodología de carácter analítica-descriptiva, partiendo con la revisión de artículos científicos, libros y normas que permitirán plasmar los fundamentos teóricos, y a continuación se analizará el caso práctico de la deuda financiera, a través de una comparación entre las tablas de amortización del sistema alemán y francés, y la formulación de los ajustes necesarios que permitan dar solución al caso.

Caso Práctico

En la ejecución de la auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre del 2021, se detectó el siguiente hallazgo significativo del componente deuda financiera: Al 01 de julio del 2021, se realizó un préstamo con el Banco Pichincha, de 1.500.000,00 dólares a 10 años plazo con una tasa de interés del 15,60 % anual, se acordó debitar mensualmente la

cuota de amortización desde la cuenta corriente que se tiene en el banco, el convenio se suscribió mediante el método de amortización francés.

De la revisión efectuada mediante la auditoría a los estados financieros, se evidencia que el banco ha venido realizando el débito de las cuotas desde julio a diciembre mediante el método de amortización alemán, es decir anteponiendo al método suscrito en el convenio. Cabe indicar que la empresa ha registrado durante el periodo de julio a diciembre el pago de las cuotas, mediante el método alemán. Por tal motivo con el fin de presentar saldos razonables se identificará la imprecisión de los saldos y se formula la hoja de ajuste de la deuda financiera.

Resolución:

Datos del crédito

Monto: \$ 1.500.000,00

Fecha de crédito: 01 de julio del 2021

Plazo: 10 años

120 meses

Tasa de interés: 15,6% anual

1,3% mensual

Como primer paso se procedió a realizar la tabla de amortización mediante el método alemán, mediante el cual la institución bancaria había realizado el débito, con fecha de corte al 31 de diciembre del 2021.

TABLA 1. Tabla de amortización método alemán - debitado por la institución financiera

N° Cuota	Saldo capital	Interés por cuota	Amortización de capital	Alícuotas
	1.500.000,00			
1	1.487.500,00	19.500,00	12.500,00	32.000,00
2	1.475.000,00	19.337,50	12.500,00	31.837,50
3	1.462.500,00	19.175,00	12.500,00	31.675,00
4	1.450.000,00	19.012,50	12.500,00	31.512,50
5	1.437.500,00	18.850,00	12.500,00	31.350,00
6	1.425.000,00	18.687,50	12.500,00	31.187,50
	Suman al 31-12-2021	114.562,50	75.000,00	189.562,50

Fuente: datos del caso práctico

Elaborado: por autor

Como segundo paso se procede a realizar la tabla de amortización mediante el método francés, como se estableció al inicio entre el deudor y la institución financiera; con el fin de determinar la diferencia entre las dos tablas al 31 de diciembre del 2021.

TABLA 2. Tabla de amortización método francés - registro de la empresa

N° Cuota	Saldo capital	Interés por cuota	Amortización de capital	Alícuotas
	1.500.000,00			
1	1.494.745,66	19.500,00	5.254,34	24.754,34
2	1.489.423,02	19.431,69	5.322,64	24.754,34
3	1.484.031,19	19.362,50	5.391,84	24.754,34
4	1.478.569,25	19.292,41	5.461,93	24.754,34
5	1.473.036,32	19.221,40	5.532,94	24.754,34
6	1.467.431,46	19.149,47	5.604,86	24.754,34
Suman al 31-12-2021		115.957,47	32.568,54	148.526,02
Diferencia		1.394,97	-42.431,46	-41.036,48

Fuente: datos del caso práctico

Elaborado: por autor

Análisis: Se procedió a realizar las tablas de amortización mediante el método alemán y francés, de acuerdo al análisis de los estados financieros se ha evidenciado con fecha de corte al 31 de diciembre del 2021, se ha debitado por parte de la institución financiera \$189.562,50 de las alícuotas, que corresponden \$75.000,00 por el pago del capital amortizado y \$ 114.562,50 de los intereses correspondientes es decir mediante el método alemán; sin embargo el préstamo se pactó mediante el método francés, por lo cual correspondía debitar \$148.562,02 es decir \$41.036,48 menos de los que débito el banco.

Mediante la comparación de las dos tablas de amortización con fecha de corte al 31 de diciembre del 2021, se evidencia que se canceló por interés menos de \$1.394,97 de lo que correspondía y se pagó más de 42.431,46 del capital amortizado. Por lo cual con el fin de presentar los estados financieros con saldos razonables se procede a realizar el ajuste, iniciando por la mayorización de los mismos.

Gráfico 1: Mayor obligaciones con Instituciones Financieras

Sistema FRANCÉS	
Oblig. Inst. Finan. - Banco Pichincha	
32.568,54	1.500.000,00
	1.467.431,46

Fuente: Elaboración propia

Se presenta en el mayor como se debía haber registrado, si la institución financiera realizaba el débito por el método correcto de amortización.

Gráfico 2: Mayor obligaciones con Instituciones Financieras

CONTABILIDAD	
Oblig. Inst. Finan. - Banco Pichincha	
75.000,00	1.500.000,00
	1.425.000,00 al 31/12/2021
	42.431,46 Ajuste Acreedor
	1.467.431,46

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico anterior se presenta la mayorización del ajuste acreedor de \$42.431,46 en la cuenta Obligaciones con Instituciones Financieras L/P, con la finalidad de ajustar el saldo del capital amortizado de acuerdo a los establecido en la tabla de amortización del sistema francés.

Gráfico 3: Intereses cancelados

Interés	
114.562,50	
1.394,97	
115.957,47	

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 3 se realiza un ajuste deudor, debido a que se canceló menos intereses del establecido en el sistema de amortización francés.

TABLA 3. Hoja de ajuste del error material de deuda financiera

AUDITORÍA FINANCIERA AL COMPONENTE DE DEUDA FINANCIERA		
HOJA DE AJUSTES		H/A
DETALLE	DEBE	HABER
Otras Cuentas por Cobrar - Banco Pichincha	41.036,48	
Perdidas Acumuladas	1.394,97	
Oblig. con Inst. Financieras-Locales-Banco Pichincha (LP)		42.431,46
SUMAN	42.431,46	42.431,46

Fuente: datos del caso práctico

Elaborado: por autor

Con el fin de ajustar la variación se presenta a continuación la formulación de la hoja de ajuste del error material de deuda financiera; en la cual se evidencia que la empresa canceló más capital y a su vez menor intereses.

Cabe indicar que el error del débito mediante el método alemán fue de la institución bancaria, debido a que el préstamo se realizó con el método francés, por lo cual una vez que se realice el ajuste a los estados financieros de la empresa, el banco deberá realizar el débito a través de la tabla del sistema que se pactó la deuda financiera.

CONCLUSIONES

El desarrollo del caso práctico, se basó en la realización de las tablas de amortización mediante el método alemán y francés, con el objetivo de compararlas e identificar la variación de los saldos al 31 de diciembre del 2021; evidenciando que la institución financiera realizó el débito mediante el método alemán, lo cual generó que se cancelara más capital amortizado y menos intereses de lo establecido en la tabla de amortización del sistema francés.

Por consiguiente, se procedió a realizar la mayorización de los ajustes de la deuda financiera, realizando un ajuste deudor de las cuentas; Otras cuentas por cobrar y los intereses cancelados al corresponder a una cuenta de gasto se realizó el registro en Pérdidas acumuladas, debido a que el hecho a registrar corresponde a un periodo contable anterior, y un ajuste acreedor de las obligaciones financieras. Después se planteó la hoja de ajuste de la deuda financiera, con el fin de presentar los saldos razonables del pasivo financiero.

REFERENCIAS

- Carvajal Salgado, A., y Espinoza Párraga, L. (2020). Microcréditos ecuatorianos: incentivo a la reducción de la pobreza y mejora del ingreso familiar. *VÍNCULOS-ESPE*, 5(3), 51-65. <https://10.24133/vinculospe.v5i3.1671>
- Citarella Espinoza, M., y Insignares Blanco, E. (2021). La auditoría financiera y su proyección en la rentabilidad de las empresas. *Revista ADGNOSIS*, 10(10), 141-149. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.10.10.475>
- Flores Malaver, F. L., y Llantoy Phala, M. N. (2020). Préstamo bancario: oportunidades vs riesgos. *Revista De Investigación Valor Contable*, 6(1), 44-53. <https://doi.org/10.17162/rivc.v6i1.1257>
- García Santillán, A., Moreno García, E., y Silva Montes, M. (2017). Conocimiento financiero y su importancia para los usuarios de servicios comerciales y financieros para elegir la mejor opción para pagar deudas. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(2), 243-256. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n2.v2.889>
- Lozano Montero, E., Godínez López, R., y Albor Guzmán, S. M. (2020). Beneficios de la auditoría financiera: Perspectiva de las PyMEs de la ciudad de Celaya, Guanajuato. *Acta Universitaria*, 30, 1-15. <http://doi.org/10.15174/au.2020.2050>
- Ramírez Gálvez, J. R. (2022). Estrategias de la planeación en la auditoría. *Revista Torreón Universitario*, 11(30), 15-24. <https://doi.org/10.5377/rtu.v11i30.13381>
- Remache Silva, J. E., Aguirre Sanabria, M. E., Bastidas Arbelaez, T. Z., y Bricio Yela, F. C. (2021). La auditoría y sus diversas funciones para la información efectiva. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación En Ciencias*

Administrativas, Económicas Y Contables), 6(1), 114-127.

<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.431>

Toro Álava, W. J., Lindao, M. A., Suárez Mena, K., y Mosquera Soriano, G. (2021).

Auditoría Financiera-Forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 267-276.

Zamarra Londoño, J., Pérez Norela, D., y Pareja Taborda, A. (2020). El informe de auditoría en los países del MILA. *Desarrollo Gerencial*, 12(1), 1-20.

<https://doi.org/10.17081/dege.12.1.3783>

Zamarra Londoño, J. E., Gutiérrez Castañeda, B. E., y Pérez Noreña, D. (2021).

Análisis de la información financiera en torno al informe del auditor de las empresas del MILA. *SUMA DE NEGOCIOS*, 12(26), 64-72.

<http://doi.org/10.14349/sumneg/2021.V12.N26.A7>

ANEXOS

ANEXO A. Tabla de amortización método alemán

Nº Cuota	Saldo capital	Interés por cuota	Amortización de capital	Alícuotas
0	1.500.000,00			
1	1.487.500,00	19.500,00	12.500,00	32.000,00
2	1.475.000,00	19.337,50	12.500,00	31.837,50
3	1.462.500,00	19.175,00	12.500,00	31.675,00
4	1.450.000,00	19.012,50	12.500,00	31.512,50
5	1.437.500,00	18.850,00	12.500,00	31.350,00
6	1.425.000,00	18.687,50	12.500,00	31.187,50
7	1.412.500,00	18.525,00	12.500,00	31.025,00
8	1.400.000,00	18.362,50	12.500,00	30.862,50
9	1.387.500,00	18.200,00	12.500,00	30.700,00
10	1.375.000,00	18.037,50	12.500,00	30.537,50
11	1.362.500,00	17.875,00	12.500,00	30.375,00
12	1.350.000,00	17.712,50	12.500,00	30.212,50
13	1.337.500,00	17.550,00	12.500,00	30.050,00
14	1.325.000,00	17.387,50	12.500,00	29.887,50
15	1.312.500,00	17.225,00	12.500,00	29.725,00
16	1.300.000,00	17.062,50	12.500,00	29.562,50
17	1.287.500,00	16.900,00	12.500,00	29.400,00
18	1.275.000,00	16.737,50	12.500,00	29.237,50
19	1.262.500,00	16.575,00	12.500,00	29.075,00
20	1.250.000,00	16.412,50	12.500,00	28.912,50
21	1.237.500,00	16.250,00	12.500,00	28.750,00
22	1.225.000,00	16.087,50	12.500,00	28.587,50
23	1.212.500,00	15.925,00	12.500,00	28.425,00
24	1.200.000,00	15.762,50	12.500,00	28.262,50
25	1.187.500,00	15.600,00	12.500,00	28.100,00
26	1.175.000,00	15.437,50	12.500,00	27.937,50
27	1.162.500,00	15.275,00	12.500,00	27.775,00
28	1.150.000,00	15.112,50	12.500,00	27.612,50
29	1.137.500,00	14.950,00	12.500,00	27.450,00
30	1.125.000,00	14.787,50	12.500,00	27.287,50
31	1.112.500,00	14.625,00	12.500,00	27.125,00
32	1.100.000,00	14.462,50	12.500,00	26.962,50
33	1.087.500,00	14.300,00	12.500,00	26.800,00
34	1.075.000,00	14.137,50	12.500,00	26.637,50
35	1.062.500,00	13.975,00	12.500,00	26.475,00
36	1.050.000,00	13.812,50	12.500,00	26.312,50
37	1.037.500,00	13.650,00	12.500,00	26.150,00
38	1.025.000,00	13.487,50	12.500,00	25.987,50
39	1.012.500,00	13.325,00	12.500,00	25.825,00
40	1.000.000,00	13.162,50	12.500,00	25.662,50
41	987.500,00	13.000,00	12.500,00	25.500,00
42	975.000,00	12.837,50	12.500,00	25.337,50
43	962.500,00	12.675,00	12.500,00	25.175,00
44	950.000,00	12.512,50	12.500,00	25.012,50
45	937.500,00	12.350,00	12.500,00	24.850,00
46	925.000,00	12.187,50	12.500,00	24.687,50
47	912.500,00	12.025,00	12.500,00	24.525,00

48	900.000,00	11.862,50	12.500,00	24.362,50
49	887.500,00	11.700,00	12.500,00	24.200,00
50	875.000,00	11.537,50	12.500,00	24.037,50
51	862.500,00	11.375,00	12.500,00	23.875,00
52	850.000,00	11.212,50	12.500,00	23.712,50
53	837.500,00	11.050,00	12.500,00	23.550,00
54	825.000,00	10.887,50	12.500,00	23.387,50
55	812.500,00	10.725,00	12.500,00	23.225,00
56	800.000,00	10.562,50	12.500,00	23.062,50
57	787.500,00	10.400,00	12.500,00	22.900,00
58	775.000,00	10.237,50	12.500,00	22.737,50
59	762.500,00	10.075,00	12.500,00	22.575,00
60	750.000,00	9.912,50	12.500,00	22.412,50
61	737.500,00	9.750,00	12.500,00	22.250,00
62	725.000,00	9.587,50	12.500,00	22.087,50
63	712.500,00	9.425,00	12.500,00	21.925,00
64	700.000,00	9.262,50	12.500,00	21.762,50
65	687.500,00	9.100,00	12.500,00	21.600,00
66	675.000,00	8.937,50	12.500,00	21.437,50
67	662.500,00	8.775,00	12.500,00	21.275,00
68	650.000,00	8.612,50	12.500,00	21.112,50
69	637.500,00	8.450,00	12.500,00	20.950,00
70	625.000,00	8.287,50	12.500,00	20.787,50
71	612.500,00	8.125,00	12.500,00	20.625,00
72	600.000,00	7.962,50	12.500,00	20.462,50
73	587.500,00	7.800,00	12.500,00	20.300,00
74	575.000,00	7.637,50	12.500,00	20.137,50
75	562.500,00	7.475,00	12.500,00	19.975,00
76	550.000,00	7.312,50	12.500,00	19.812,50
77	537.500,00	7.150,00	12.500,00	19.650,00
78	525.000,00	6.987,50	12.500,00	19.487,50
79	512.500,00	6.825,00	12.500,00	19.325,00
80	500.000,00	6.662,50	12.500,00	19.162,50
81	487.500,00	6.500,00	12.500,00	19.000,00
82	475.000,00	6.337,50	12.500,00	18.837,50
83	462.500,00	6.175,00	12.500,00	18.675,00
84	450.000,00	6.012,50	12.500,00	18.512,50
85	437.500,00	5.850,00	12.500,00	18.350,00
86	425.000,00	5.687,50	12.500,00	18.187,50
87	412.500,00	5.525,00	12.500,00	18.025,00
88	400.000,00	5.362,50	12.500,00	17.862,50
89	387.500,00	5.200,00	12.500,00	17.700,00
90	375.000,00	5.037,50	12.500,00	17.537,50
91	362.500,00	4.875,00	12.500,00	17.375,00
92	350.000,00	4.712,50	12.500,00	17.212,50
93	337.500,00	4.550,00	12.500,00	17.050,00
94	325.000,00	4.387,50	12.500,00	16.887,50
95	312.500,00	4.225,00	12.500,00	16.725,00
96	300.000,00	4.062,50	12.500,00	16.562,50
97	287.500,00	3.900,00	12.500,00	16.400,00
98	275.000,00	3.737,50	12.500,00	16.237,50
99	262.500,00	3.575,00	12.500,00	16.075,00
100	250.000,00	3.412,50	12.500,00	15.912,50
101	237.500,00	3.250,00	12.500,00	15.750,00
102	225.000,00	3.087,50	12.500,00	15.587,50

103	212.500,00	2.925,00	12.500,00	15.425,00
104	200.000,00	2.762,50	12.500,00	15.262,50
105	187.500,00	2.600,00	12.500,00	15.100,00
106	175.000,00	2.437,50	12.500,00	14.937,50
107	162.500,00	2.275,00	12.500,00	14.775,00
108	150.000,00	2.112,50	12.500,00	14.612,50
109	137.500,00	1.950,00	12.500,00	14.450,00
110	125.000,00	1.787,50	12.500,00	14.287,50
111	112.500,00	1.625,00	12.500,00	14.125,00
112	100.000,00	1.462,50	12.500,00	13.962,50
113	87.500,00	1.300,00	12.500,00	13.800,00
114	75.000,00	1.137,50	12.500,00	13.637,50
115	62.500,00	975,00	12.500,00	13.475,00
116	50.000,00	812,50	12.500,00	13.312,50
117	37.500,00	650,00	12.500,00	13.150,00
118	25.000,00	487,50	12.500,00	12.987,50
119	12.500,00	325,00	12.500,00	12.825,00
120	-	162,50	12.500,00	12.662,50
Suman		1.179.750,00	1.500.000,00	2.679.750,00

ANEXO B. Tabla de amortización método francés

Nº Cuota	Saldo capital	Interés por cuota	Amortización de capital	Alícuotas
	1.500.000,00			
1	1.494.745,66	19.500,00	5.254,34	24.754,34
2	1.489.423,02	19.431,69	5.322,64	24.754,34
3	1.484.031,19	19.362,50	5.391,84	24.754,34
4	1.478.569,25	19.292,41	5.461,93	24.754,34
5	1.473.036,32	19.221,40	5.532,94	24.754,34
6	1.467.431,46	19.149,47	5.604,86	24.754,34
7	1.461.753,73	19.076,61	5.677,73	24.754,34
8	1.456.002,19	19.002,80	5.751,54	24.754,34
9	1.450.175,88	18.928,03	5.826,31	24.754,34
10	1.444.273,83	18.852,29	5.902,05	24.754,34
11	1.438.295,06	18.775,56	5.978,78	24.754,34
12	1.432.238,56	18.697,84	6.056,50	24.754,34
13	1.426.103,32	18.619,10	6.135,23	24.754,34
14	1.419.888,33	18.539,34	6.214,99	24.754,34
15	1.413.592,54	18.458,55	6.295,79	24.754,34
16	1.407.214,91	18.376,70	6.377,63	24.754,34
17	1.400.754,37	18.293,79	6.460,54	24.754,34
18	1.394.209,84	18.209,81	6.544,53	24.754,34
19	1.387.580,23	18.124,73	6.629,61	24.754,34
20	1.380.864,44	18.038,54	6.715,79	24.754,34
21	1.374.061,34	17.951,24	6.803,10	24.754,34
22	1.367.169,80	17.862,80	6.891,54	24.754,34
23	1.360.188,67	17.773,21	6.981,13	24.754,34
24	1.353.116,79	17.682,45	7.071,88	24.754,34
25	1.345.952,97	17.590,52	7.163,82	24.754,34
26	1.338.696,02	17.497,39	7.256,95	24.754,34
27	1.331.344,74	17.403,05	7.351,29	24.754,34
28	1.323.897,88	17.307,48	7.446,85	24.754,34
29	1.316.354,22	17.210,67	7.543,66	24.754,34
30	1.308.712,49	17.112,60	7.641,73	24.754,34
31	1.300.971,41	17.013,26	7.741,07	24.754,34
32	1.293.129,71	16.912,63	7.841,71	24.754,34
33	1.285.186,06	16.810,69	7.943,65	24.754,34
34	1.277.139,14	16.707,42	8.046,92	24.754,34
35	1.268.987,61	16.602,81	8.151,53	24.754,34
36	1.260.730,11	16.496,84	8.257,50	24.754,34
37	1.252.365,27	16.389,49	8.364,84	24.754,34
38	1.243.891,68	16.280,75	8.473,59	24.754,34
39	1.235.307,94	16.170,59	8.583,74	24.754,34
40	1.226.612,61	16.059,00	8.695,33	24.754,34
41	1.217.804,23	15.945,96	8.808,37	24.754,34
42	1.208.881,35	15.831,46	8.922,88	24.754,34
43	1.199.842,47	15.715,46	9.038,88	24.754,34
44	1.190.686,09	15.597,95	9.156,38	24.754,34
45	1.181.410,67	15.478,92	9.275,42	24.754,34
46	1.172.014,68	15.358,34	9.396,00	24.754,34
47	1.162.496,53	15.236,19	9.518,15	24.754,34
48	1.152.854,65	15.112,45	9.641,88	24.754,34
49	1.143.087,42	14.987,11	9.767,23	24.754,34

50	1.133.193,23	14.860,14	9.894,20	24.754,34
51	1.123.170,40	14.731,51	10.022,82	24.754,34
52	1.113.017,28	14.601,22	10.153,12	24.754,34
53	1.102.732,17	14.469,22	10.285,11	24.754,34
54	1.092.313,35	14.335,52	10.418,82	24.754,34
55	1.081.759,09	14.200,07	10.554,26	24.754,34
56	1.071.067,62	14.062,87	10.691,47	24.754,34
57	1.060.237,16	13.923,88	10.830,46	24.754,34
58	1.049.265,91	13.783,08	10.971,25	24.754,34
59	1.038.152,03	13.640,46	11.113,88	24.754,34
60	1.026.893,67	13.495,98	11.258,36	24.754,34
61	1.015.488,95	13.349,62	11.404,72	24.754,34
62	1.003.935,97	13.201,36	11.552,98	24.754,34
63	992.232,81	13.051,17	11.703,17	24.754,34
64	980.377,50	12.899,03	11.855,31	24.754,34
65	968.368,07	12.744,91	12.009,43	24.754,34
66	956.202,52	12.588,78	12.165,55	24.754,34
67	943.878,81	12.430,63	12.323,70	24.754,34
68	931.394,90	12.270,42	12.483,91	24.754,34
69	918.748,70	12.108,13	12.646,20	24.754,34
70	905.938,10	11.943,73	12.810,60	24.754,34
71	892.960,96	11.777,20	12.977,14	24.754,34
72	879.815,11	11.608,49	13.145,84	24.754,34
73	866.498,37	11.437,60	13.316,74	24.754,34
74	853.008,52	11.264,48	13.489,86	24.754,34
75	839.343,29	11.089,11	13.665,23	24.754,34
76	825.500,42	10.911,46	13.842,87	24.754,34
77	811.477,59	10.731,51	14.022,83	24.754,34
78	797.272,46	10.549,21	14.205,13	24.754,34
79	782.882,67	10.364,54	14.389,79	24.754,34
80	768.305,81	10.177,47	14.576,86	24.754,34
81	753.539,45	9.987,98	14.766,36	24.754,34
82	738.581,12	9.796,01	14.958,32	24.754,34
83	723.428,34	9.601,55	15.152,78	24.754,34
84	708.078,57	9.404,57	15.349,77	24.754,34
85	692.529,26	9.205,02	15.549,31	24.754,34
86	676.777,80	9.002,88	15.751,46	24.754,34
87	660.821,58	8.798,11	15.956,22	24.754,34
88	644.657,92	8.590,68	16.163,66	24.754,34
89	628.284,14	8.380,55	16.373,78	24.754,34
90	611.697,50	8.167,69	16.586,64	24.754,34
91	594.895,23	7.952,07	16.802,27	24.754,34
92	577.874,53	7.733,64	17.020,70	24.754,34
93	560.632,56	7.512,37	17.241,97	24.754,34
94	543.166,45	7.288,22	17.466,11	24.754,34
95	525.473,28	7.061,16	17.693,17	24.754,34
96	507.550,10	6.831,15	17.923,18	24.754,34
97	489.393,91	6.598,15	18.156,18	24.754,34
98	471.001,70	6.362,12	18.392,22	24.754,34
99	452.370,38	6.123,02	18.631,31	24.754,34
100	433.496,86	5.880,81	18.873,52	24.754,34
101	414.377,99	5.635,46	19.118,88	24.754,34
102	395.010,56	5.386,91	19.367,42	24.754,34
103	375.391,36	5.135,14	19.619,20	24.754,34

104	355.517,12	4.880,09	19.874,25	24.754,34
105	335.384,50	4.621,72	20.132,61	24.754,34
106	314.990,17	4.360,00	20.394,34	24.754,34
107	294.330,70	4.094,87	20.659,46	24.754,34
108	273.402,66	3.826,30	20.928,04	24.754,34
109	252.202,56	3.554,23	21.200,10	24.754,34
110	230.726,86	3.278,63	21.475,70	24.754,34
111	208.971,97	2.999,45	21.754,89	24.754,34
112	186.934,27	2.716,64	22.037,70	24.754,34
113	164.610,08	2.430,15	22.324,19	24.754,34
114	141.995,68	2.139,93	22.614,40	24.754,34
115	119.087,29	1.845,94	22.908,39	24.754,34
116	95.881,09	1.548,13	23.206,20	24.754,34
117	72.373,20	1.246,45	23.507,88	24.754,34
118	48.559,72	940,85	23.813,48	24.754,34
119	24.436,66	631,28	24.123,06	24.754,34
120	-	317,68	24.436,66	24.754,34
Suman		1.470.520,31	1.500.000,00	2.970.520,31